+34 604 489 646

info@luxury-realty.com

Apartamento en Cortijo Blanco

Referencia: R5547112



Dormitorios: 1

Baños: 1

M² Construidos: 56

Precio: 298.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad: Apartamento

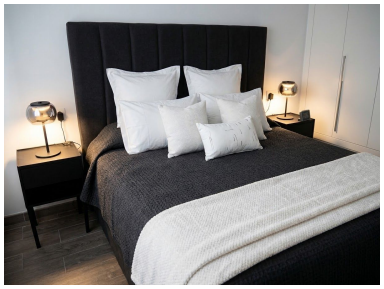
Plazas: por petición

M² Parcela:













Descripción:Bonito y acogedor apartamento de 56 m2, situado en una ubicación privilegiada, a pocos metros de la playa. La vivienda ha sido totalmente reformada, cuidando cada detalle y apostando por materiales de calidad para ofrecer un espacio moderno, cómodo y funcional. Se distribuye en un dormitorio, un baño completo y una agradable zona de salón-comedor integrada con la cocina, creando un ambiente práctico y bien aprovechado. Destacan sus ventanas de altas prestaciones y sus buenos acabados, que aportan confort y calidad a la vivienda. La urbanización dispone de piscina comunitaria, zonas verdes y aparcamiento. Una urbanización en plena renovación Actualmente se está llevando a cabo un importante proyecto de rehabilitación integral del edificio, que incluye la renovación de las fachadas y diversas mejoras destinadas a optimizar su eficiencia energética y obtener una mejor certificación energética. Además, el proyecto de instalación de ascensor ya ha sido aprobado. Un aspecto especialmente interesante es que el propietario asumirá íntegramente el coste de la rehabilitación, por lo que la vivienda se entregará con estos trabajos completamente pagados. Una excelente oportunidad para adquirir un apartamento totalmente reformado, a pocos metros del mar, en una urbanización que está renovándose y mejorando sus prestaciones. Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 327.800 €. Esta estimación es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo dependerá de las circunstancias concretas de la operación y del comprador. Los honorarios de intermediación corren a cargo del vendedor.

Destacado:

Plazas